

JGE04/2008

Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban las metas del factor eficacia en el logro de resultados globales derivados de objetivos y metas programadas correspondientes a la Evaluación Anual del Desempeño para el ejercicio 2007 para las plazas de Coordinador de Procesos Tecnológicos, Coordinador de Operación en Campo, Jefatura de Departamento de Control y Seguimiento de Programas y Jefatura de Departamento de Planeación y Análisis de Programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

C o n s i d e r a n d o

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 41, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la organización de las elecciones federales es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyos principios rectores son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
2. Que en el artículo 41, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que el Instituto Federal Electoral será independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; que contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, precisando que los órganos ejecutivos y técnicos dispondrán del personal calificado necesario para prestar el Servicio Profesional Electoral.
3. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 72, numeral 1, inciso c) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (en lo sucesivo "Código"), la Junta General Ejecutiva es uno de los órganos centrales del Instituto Federal Electoral.

4. Que según lo establecido en el artículo 86, numeral 1, incisos b) y e) del Código, corresponde a la Junta General Ejecutiva fijar los procedimientos administrativos conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto, así como evaluar el desempeño del Servicio Profesional Electoral.
5. Que con base en lo señalado en el artículo 95, incisos b) y c) del Código, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral tiene dentro de sus atribuciones cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos del Servicio Profesional Electoral y llevar a cabo los programas de reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal profesional.
6. Que asimismo, el artículo 167 del Código, en sus numerales 1, 2 y 3, faculta a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para organizar y desarrollar el Servicio Profesional Electoral, teniendo como principios para la formación de los miembros del Servicio la objetividad e imparcialidad, y con base en las normas establecidas en el Código, y en un Estatuto aprobado por el Consejo General.
7. Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 169 del Código, numeral 1, inciso e), el Estatuto del Servicio Profesional Electoral deberá de establecer normas para la formación, capacitación profesional, y para los métodos de evaluación del rendimiento de los Miembros del Servicio Profesional Electoral.
8. Que el 16 de marzo de 1999 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó el Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo "Estatuto"), el cual fue publicado el 29 de marzo de 1999 en el Diario Oficial de la Federación, y que entró en vigor el 30 de marzo de 1999.
9. Que el Estatuto, en su artículo 4, fracciones I y III, establece que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral será responsable de organizar y desarrollar el Servicio y asegurar el desempeño profesional de las actividades del Instituto Federal Electoral; para lo cual deberá, entre otras actividades, evaluar al personal de carrera conforme a lo establecido en el Estatuto y vincular el desempeño de sus responsabilidades y su desarrollo profesional con el cumplimiento de los objetivos institucionales.

- 10.** Que el Estatuto, en su artículo 6 señala que la operación y el desarrollo del Servicio deberá basarse en la igualdad de oportunidades, los conocimientos necesarios, el desempeño adecuado, la evaluación permanente, la transparencia de los procedimientos, el apego a los principios rectores de la función electoral federal y la competencia de sus miembros.
- 11.** Que asimismo, en el artículo 14, fracciones III y IV del Estatuto, establece que corresponde a la Junta General Ejecutiva fijar, a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, los procedimientos administrativos del Servicio respecto, entre otros, a la evaluación del desempeño, conforme a las Políticas y Programas Generales del Instituto, así como evaluar el desempeño del propio Servicio.
- 12.** Que según lo establecido en el artículo 18, fracción V del Estatuto, corresponde a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional llevar a cabo los programas de reclutamiento, selección, evaluación del desempeño, formación y desarrollo de los miembros del Servicio, así como los demás contenidos en el propio Estatuto, en lo que respecta al personal de carrera del Instituto.
- 13.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 100, párrafos primero y segundo del Estatuto, el Instituto Federal Electoral llevará a cabo un proceso de evaluación de los miembros del Servicio que incluirá la evaluación del desempeño, una evaluación del aprovechamiento en el programa y una evaluación global que estarán compuestas por un conjunto de procedimientos e instrumentos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral propondrá a la Junta General Ejecutiva, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
- 14.** Que según lo dispuesto en el artículo 103 del Estatuto, la evaluación del desempeño se aplicará anualmente.
- 15.** Que en virtud de lo señalado en el artículo 105 del Estatuto, la evaluación del desempeño tomará en cuenta las Políticas y Programas Anuales del Instituto, considerando factores de eficacia, eficiencia, principios de actuación, desarrollo laboral, resultados globales y demás factores que, en

su caso, determine la Junta General Ejecutiva con relación al desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

- 16.** Que de conformidad con lo señalado en el artículo 106 del Estatuto, la Junta General Ejecutiva determinará por medio de un acuerdo los mecanismos y procedimientos que servirán para evaluar el desempeño del personal de carrera.
- 17.** Que en cumplimiento de lo señalado en el considerando anterior, y previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, la Junta General Ejecutiva aprobó el Acuerdo JGE76/2007 en su sesión ordinaria del 26 de abril de 2007, por el que se aprueban los mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes, así como las metas del factor eficacia en el logro de resultados globales derivados de objetivos y metas programadas (en lo sucesivo “metas del factor eficacia”) del Sistema de Evaluación Anual del Desempeño para el ejercicio 2007 (en lo sucesivo “Sistema”).
- 18.** Que de acuerdo con lo estipulado en el artículo 108, párrafo segundo del Estatuto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral procedió a difundir entre los miembros del Servicio los mecanismos, procedimientos, factores y porcentajes, así como las metas del factor eficacia del Sistema aprobados en el Acuerdo al que hace referencia el considerando anterior.
- 19.** Que en el acuerdo al que hace referencia el considerando número 18, no se incluyeron las metas del factor eficacia correspondientes a las plazas de Coordinador de Procesos Tecnológicos, Coordinador de Operación en Campo, Jefatura de Departamento de Control y Seguimiento de Programas, y Jefatura de Departamento de Planeación y Análisis de Programas, adscritas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en virtud de que la Junta General Ejecutiva aprobó su incorporación al Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Federal Electoral por medio del Acuerdo JGE201/2007 del 16 de mayo de 2007 en acatamiento de la resolución dictada por la H. Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 2 de mayo de 2007 radicada en el expediente SUP-RAP-10/2007, fecha posterior a la aprobación del Acuerdo al que hace referencia el considerando número 17.

- 20.** Que según el artículo 105 del Estatuto al que hace referencia el considerando número 16, y a lo señalado en el Tomo I, fracción III, numeral 1 del Sistema aprobado por la Junta General Ejecutiva en el Acuerdo JGE76/2007 del 26 de abril de 2007 al que hace referencia el considerando número 18, el factor eficacia constituye uno de los factores a ser evaluados a los miembros del Servicio Profesional Electoral en la Evaluación Anual del Desempeño para el ejercicio 2007.
- 21.** Que según el artículo 144 fracción IV del Estatuto, los miembros del Servicio tendrán la obligación, entre otras, de desempeñar sus funciones con apego a los criterios de eficacia, eficiencia, y cualquier otro incluido en la evaluación del desempeño que determine el Instituto Federal Electoral.
- 22.** Que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Estatuto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral instrumentó un mecanismo y estableció un plazo con el objeto de dar trámite al procedimiento de elaboración de las metas del factor eficacia para las plazas a las que hace referencia el considerando número 19.
- 23.** Que la elaboración de la propuesta de metas para el factor eficacia para las plazas a las que hace referencia el considerando número 19 involucró la participación de los Consejeros Electorales del Consejo General que integran la Comisión del Servicio Profesional Electoral, de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 24.** Que en cumplimiento del artículo 107 del Estatuto, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral puso a disposición de los Consejeros Electorales del Consejo General, del Secretario Ejecutivo, de Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas del Instituto con cargos y puestos exclusivos del Servicio adscritos tanto a oficinas centrales como a los órganos desconcentrados de su competencia, así como a los Vocales Ejecutivos, y a los miembros del Servicio, con el objeto de que emitieran observaciones al proyecto de metas del factor eficacia para las plazas a las que hace referencia el considerando número 19.

25. Que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, informó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral en su sesión ordinaria del 11 de diciembre de 2007 sobre la necesidad de dar trámite al procedimiento de aprobación de las metas del factor eficacia para las plazas a las que hace referencia el considerando número 19, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y en el Sistema Aprobado por la Junta General Ejecutiva al que hace referencia el considerando número 17.

En virtud de los considerandos anteriores y con fundamento en el artículo 41, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 72, numeral 1, inciso c); artículo 86, numeral 1, incisos b) y e); artículo 95, incisos b) y c); artículo 167 numerales 1, 2 y 3; artículo 169 numeral 1, inciso e) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículo 6; artículo 14, fracciones III y IV; artículo 18, fracción V; artículo 100, párrafos primero y segundo, artículos 103, 105, 106, y 107; y el artículo 144, fracción IV del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral; Tomo I, fracción III, numeral 1 del Sistema de Evaluación Anual del Desempeño para el ejercicio 2007, la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

A c u e r d o

Primero.- Se aprueban las metas del factor eficacia en el logro de resultados globales derivados de objetivos y metas programadas correspondientes a la Evaluación Anual del Desempeño ejercicio 2007 para las plazas de Coordinador de Procesos Tecnológicos, Coordinador de Operación en Campo, Jefatura de Departamento de Control y Seguimiento de Programas y Jefatura de Departamento de Planeación y Análisis de Programas, conforme al Anexo I que forma parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral deberá difundir el contenido del presente Acuerdo entre los Miembros del Servicio Profesional Electoral que ocupan las plazas a las que se refiere el punto anterior, así como a sus evaluadores correspondientes.

Anexo I. Metas del factor eficacia en el logro de resultados globales derivados de objetivos y metas programadas correspondientes a la Evaluación Anual del Desempeño ejercicio 2007 para las plazas de Coordinador de Procesos Tecnológicos, Coordinador de Operación en Campo, Jefatura de Departamento de Control y Seguimiento de Programas y Jefatura de Departamento de Planeación y Análisis de Programas.

Puesto:	Coordinador de Operación en Campo	
Meta 1:	Coordinar el desarrollo e implementación de la estrategia para la planeación de Módulos de Atención Ciudadana, con los que dará inicio la Campaña Anual intensa 2007-2008	
Periodo de Ejecución: 1º de Abril al 30 de Septiembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Dar a conocer a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, la estrategia para la planeación operativa de MAC's para su discusión y aprobación, una semana antes del inicio del operativo y enviarla a las Vocalías del RFE en el mismo plazo.
2	Desempeño Regular	Dar a conocer a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, la estrategia para la planeación operativa de MAC's para su discusión y aprobación, dos semanas antes del inicio del operativo y enviarla a las Vocalías del RFE.
3	Buen Desempeño	Dar a conocer a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, la estrategia para la planeación operativa de MAC's para su discusión y aprobación, enviándola a las Vocalías del RFE, tres semanas antes del inicio del operativo.
4	Muy Buen Desempeño	Dar a conocer a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, la estrategia para la planeación operativa de MAC's para su discusión y aprobación, enviándola a las Vocalías del RFE, un mes antes del inicio del operativo.
5	Desempeño Sobresaliente	Dar a conocer a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, la estrategia para la planeación operativa de MAC's para su discusión y aprobación, integrando las observaciones de las Comisiones Locales de Vigilancia y enviándola a las Vocalías del RFE, un mes antes del inicio del operativo.
Meta 2:	Coordinar y supervisar el seguimiento a las solicitudes efectuadas para el mantenimiento y mejora de los bienes inmuebles, así como del parque vehicular de los Módulos de Atención Ciudadana que envíen las Vocalías del RFE en las Juntas Locales.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar y supervisar la atención y gestión ante el área técnica correspondiente del 70% de solicitudes de mantenimiento y mejora, en un lapso de diez días hábiles posteriores a la recepción de la petición, sin dar aviso a la Vocalía.
2	Desempeño Regular	Coordinar y supervisar la atención y gestión ante el área técnica correspondiente del 80% de solicitudes de mantenimiento y mejora, en un lapso de cinco días hábiles posteriores a la recepción de la petición, sin dar aviso a la Vocalía.
3	Buen Desempeño	Coordinar y supervisar la atención y gestión ante el área técnica correspondiente del 100% de solicitudes de mantenimiento y mejora, en un lapso de cinco días hábiles posteriores a la recepción de la petición, dando aviso a la Vocalía.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar y supervisar la atención y gestión ante el área técnica correspondiente del 100% de solicitudes de mantenimiento y mejora, en un lapso de tres días hábiles posteriores a la recepción de la petición, dando aviso a la Vocalía.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar y supervisar la atención y gestión ante el área técnica correspondiente del 100% de solicitudes de mantenimiento y mejora, en un lapso no mayor a tres días hábiles posteriores a la recepción de la petición, dando aviso a la Vocalía del estatus que guarda su petición.

Meta 3:	Coordinar y supervisar la integración semanal del "Reporte de Avance Operativo por Módulo" sobre la aplicación de FUAR's por tipo de movimiento y credenciales entregadas en los MAC's, del "Informe de incidencias presentadas en los Módulos de Atención Ciudadana" reportadas por semana en los periodos de CAP y CAI.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar la elaboración e integración de los reportes y entregarlos a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, 5 días o más posteriores a la conclusión de la semana operativa.
2	Desempeño Regular	Coordinar la elaboración e integración de los reportes y entregarlos a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, 4 días posteriores a la conclusión de la semana operativa.
3	Buen Desempeño	Coordinar la elaboración e integración de los reportes y entregarlos a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, 3 días posteriores a la conclusión de la semana operativa.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar la elaboración e integración de los reportes y entregarlos a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE, 2 días posteriores a la conclusión de la semana operativa.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar la elaboración e integración de los reportes y entregarlos a los representantes de los partidos políticos acreditados ante el CONASE y a las distintas áreas de la DERFE, 2 días posteriores a la conclusión de la semana operativa, con cifras definitivas.
Meta 4:	Coordinar la elaboración del Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia, para la aplicación del Artículo 163 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en las Vocalías del RFE.	
Periodo de Ejecución: 1º de agosto al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Dar a conocer a las Vocalías del RFE el Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia sin la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia, una semana antes del retiro en MAC's.
2	Desempeño Regular	Dar a conocer a las Vocalías del RFE el Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia con la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia, por lo menos una semana antes del retiro en MAC's.
3	Buen Desempeño	Dar a conocer a las Vocalías del RFE el Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia con la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia, por lo menos dos semanas antes del retiro en MAC's.
4	Muy Buen Desempeño	Dar a conocer a las Vocalías del RFE el Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia con la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia, por lo menos tres semanas antes del retiro en MAC's.
5	Desempeño Sobresaliente	Dar a conocer a las Vocalías del RFE el Procedimiento para el Retiro de Credenciales por Pérdida de Vigencia con la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia, por lo menos un mes antes del retiro en MAC's, incluyendo una propuesta de difusión.
Meta 5:	Coordinar las actualizaciones de la base cartográfica digital, así como los catálogos cartográficos nacionales, de acuerdo a los resultados obtenidos durante los trabajos de sistematización cartográfica.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar la actualización de la base geográfica digital y los catálogos cartográficos nacionales en menos del 80% de las remesas, aplicando correctamente los controles de calidad.
2	Desempeño Regular	Coordinar la actualización de la base geográfica digital y los catálogos cartográficos nacionales del 80% al 85% de las remesas, aplicando correctamente los controles de calidad.
3	Buen Desempeño	Coordinar la actualización de la base geográfica digital y los catálogos cartográficos nacionales del 85.1% al 90% de las remesas, aplicando correctamente los controles de calidad.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar la actualización de la base geográfica digital y los catálogos cartográficos nacionales del 90.1% al 95% de las remesas, aplicando correctamente los controles de calidad.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar la actualización de la base geográfica digital y los catálogos cartográficos nacionales en más del 95% de las remesas, aplicando correctamente los controles de calidad.

Meta 6:	Coordinar y supervisar la atención de las solicitudes de información cartográfica, formuladas por los Partidos Políticos e instancias internas y externas al Instituto, previa gestión de autorización de entrega ante las instancias correspondientes, dando cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la normatividad establecida.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Atender y gestionar los requerimientos de información que ingresan a la Coordinación, sin el Visto Bueno de la instancia correspondiente.
2	Desempeño Regular	Atender y gestionar entre el 80 y 99.9% de los requerimientos de información que ingresan a la Coordinación, con el Visto Bueno y aprobación de la instancia correspondiente de acuerdo a la solicitud.
3	Buen Desempeño	Atender y gestionar el 100% de los requerimientos de información que ingresan a la Coordinación, con el Visto Bueno y aprobación de la instancia correspondiente de acuerdo a la solicitud.
4	Muy Buen Desempeño	Atender y gestionar el 100% de los requerimientos de información que ingresan a la Coordinación, con el Visto Bueno y aprobación de la instancia correspondiente de acuerdo a la solicitud, por lo menos 1 día antes de la fecha solicitada.
5	Desempeño Sobresaliente	Atender y gestionar el 100% de los requerimientos de información que ingresan a la Coordinación, con el Visto Bueno y aprobación de la instancia correspondiente de acuerdo a la solicitud, por lo menos 2 días antes de la fecha solicitada.
Meta 7:	Coordinar la elaboración de productos de información cartográfica, anticipando las actividades de apoyo a Entidades con Proceso Electoral Local, conforme a los Convenios de Apoyo y Colaboración.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar el seguimiento en la elaboración de los productos e información cartográfica, solicitada por las Entidades con Proceso Electoral Local, entregándolos fuera de los tiempos establecidos en el Convenio de Apoyo y Colaboración.
2	Desempeño Regular	Coordinar el seguimiento en la elaboración de los productos e información cartográfica, solicitada por las Entidades con Proceso Electoral Local, entregando el 80 al 99.9% de la información en el tiempo establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración.
3	Buen Desempeño	Coordinar el seguimiento en la elaboración de los productos e información cartográfica, solicitada por las Entidades con Proceso Electoral Local, entregando el 100% de la información en la fecha señalada en el Convenio de Apoyo y Colaboración.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar el seguimiento en la elaboración de los productos e información cartográfica, solicitada por las Entidades con Proceso Electoral Local, entregando el 100% de la información solicitada, por lo menos 1 día antes de la fecha establecida en el Convenio de Apoyo y Colaboración.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar el seguimiento en la elaboración de los productos e información cartográfica, solicitada por las Entidades con Proceso Electoral Local, entregando el 100% de la información solicitada, por lo menos 2 días antes de la fecha establecida en el Convenio de Apoyo y Colaboración.
Meta 8:	Coordinar el Programa de Bajas por Defunción y Bajas por Suspensión de Derechos Políticos.	
Periodo de Ejecución: 1º de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar la implementación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos y no dar a conocer los resultados mensuales al CONASE.
2	Desempeño Regular	Coordinar la implementación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos y dar a conocer los resultados mensuales al CONASE, del 80 al 99.9% de las Entidades.

3	Buen Desempeño	Coordinar la implementación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos y dar a conocer los resultados mensuales al CONASE, en la fecha establecida.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar la implementación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos y dar a conocer los resultados mensuales al CONASE, del 100% de las Entidades, por lo menos 24 horas antes de la fecha establecida.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar la implementación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos y dar a conocer los resultados mensuales al CONASE, del 100% de las Entidades, por lo menos 48 horas antes de la fecha establecida.
Meta 9:	Coordinar y supervisar el desarrollo e implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03.	
Periodo de Ejecución: 1° de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Coordinar y supervisar la implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, sin darlo a conocer a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el CONASE.
2	Desempeño Regular	Coordinar y supervisar el desarrollo e implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, obteniendo la aprobación de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el CONASE, por lo menos una semana antes del inicio del operativo.
3	Buen Desempeño	Coordinar y supervisar el desarrollo e implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, dándolo a conocer a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el CONASE, obteniendo su aprobación por lo menos dos semanas antes del inicio del operativo.
4	Muy Buen Desempeño	Coordinar y supervisar el desarrollo e implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, dándolo a conocer a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el CONASE, por lo menos tres semanas antes del inicio de operación para su discusión y posterior aprobación.
5	Desempeño Sobresaliente	Coordinar y supervisar el desarrollo e implementación del Programa de Renovación Gradual de Credenciales 03, dándolo a conocer a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el CONASE, por lo menos cuatro semanas antes del inicio de operación para su discusión y posterior aprobación.
Meta 10:	Coordinar el desarrollo de los pronósticos de solicitudes de Credenciales para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores realizados en el año 2007.	
Periodo de Ejecución: 1° de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Presentar los documentos, resultado de las evaluaciones del pronóstico de solicitudes de Credencial para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, fuera de los tiempos establecidos.
2	Desempeño Regular	Presentar los documentos, resultado de las evaluaciones del pronóstico de solicitudes de Credencial para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en el mes de enero del año 2008.
3	Buen Desempeño	Presentar los documentos, resultado de las evaluaciones del pronóstico de solicitudes de Credencial para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en la segunda quincena del mes de diciembre.
4	Muy Buen Desempeño	Presentar los documentos, resultado de las evaluaciones del pronóstico de solicitudes de Credencial para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en la segunda semana del mes de diciembre.
5	Desempeño Sobresaliente	Presentar los documentos, resultado de las evaluaciones del pronóstico de solicitudes de Credencial para Votar con Fotografía, del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en la primera semana del mes de diciembre.

Puesto:	Coordinación de Procesos Tecnológicos	
Meta 1:	Coordinar las actividades del proyecto de continuidad al desarrollo e implementación del SIIRFE.	
Periodo de Ejecución: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 011,111 026 029,111 026 030,111 026 031,111 026 032,111 026 033,111 026 034,111 026 035,111 026 036		
1	Desempeño Inaceptable	No se concluyeron las actividades del proyecto.
2	Desempeño Regular	Las actividades se concluyeron al 100% con retraso respecto a lo programado.
3	Buen Desempeño	Las actividades se cumplieron al 100% en el tiempo programado.
4	Muy Buen Desempeño	Las actividades se cumplieron al 100%, y de éstas entre 1.0 y el 5.0% se concluyeron antes del tiempo estipulado.
5	Desempeño Sobresaliente	Las actividades se cumplieron al 100%, y más del 5.0% de éstas se concluyeron antes del tiempo programado.
Meta 2:	Coordinar las actividades relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas que apoyan la operación de las distintas áreas de la DERFE; así como el informe de la valoración de las actividades de mantenimiento.	
Periodo de Ejecución: 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 001,111 026 010,111 026 015,111 026 037		
1	Desempeño Inaceptable	Llevar a cabo entre el 70 y el 80 % de las actividades.
2	Desempeño Regular	Llevar a cabo entre el 80.1 y el 90 % de las actividades.
3	Buen Desempeño	Llevar a cabo entre el 90.1 y el 100 % de las actividades en el tiempo estipulado, generando los reportes correspondientes.
4	Muy Buen Desempeño	Las actividades se llevan a cabo al 100% dos días antes del tiempo estipulado, generando los reportes correspondientes.
5	Desempeño Sobresaliente	Las actividades se llevan a cabo al 100% tres días antes del tiempo estipulado, generando los reportes correspondientes.
Meta 3:	Coordinar el seguimiento normativo de las actividades establecidas en los convenios de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y los Órganos Electorales Locales; así como la generación de los productos electorales para los Procesos Electorales Locales de 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 041,111 026 042,111 026 043,111 026 044,111 026 045,111 026 046,111 026 047,111 026 048,111 026 049,111 026 050,111 026 051,111 026 052,111 026 053,111 026 054,111 026 056,111 026 057,111 026 058,111 026 059		
1	Desempeño Inaceptable	Realizar el seguimiento normativo de menos del 90% de las actividades, y generación de productos electorales para Procesos Locales.
2	Desempeño Regular	Realizar el seguimiento normativo entre un 90.1% y 99.0% de las actividades, y generación de productos electorales para Procesos Locales.
3	Buen Desempeño	Realizar el seguimiento normativo en un 100% de las actividades, y generación de productos electorales para Procesos Locales, en el tiempo programado.

4	Muy Buen Desempeño	Realizar el seguimiento normativo de las actividades y generación de productos electorales para Procesos Locales, en un 100% con tres días de anticipación, respecto a lo programado.
5	Desempeño Sobresaliente	Realizar el seguimiento normativo de las actividades y generación de productos electorales para Procesos Locales, en un 100% sin errores, y con 5 días antes de lo programado.
Meta 4:	Conservar en operación continua los equipos de cómputo del Centro de Cómputo Primario y del Centro de Cómputo Secundario, supervisando el cumplimiento de los servicios de mantenimiento preventivo de acuerdo a lo estipulado en los contratos con los proveedores.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 002,111 026 003,111 026 007,111 026 008,111 026 009		
1	Desempeño Inaceptable	Realizar los mantenimientos preventivos en un 80% de los bienes que lo requieren.
2	Desempeño Regular	Realizar los mantenimientos preventivos entre el 80.1% y 95% de los bienes que lo requieren fuera de la fecha establecida en los contratos de mantenimiento.
3	Buen Desempeño	Realizar los mantenimientos preventivos entre el 95.1% y 100% de los bienes que lo requieren de acuerdo a las condiciones establecidas en los contratos de mantenimiento.
4	Muy Buen Desempeño	Realizar los mantenimientos preventivos del 100% de los bienes que lo requieren de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de mantenimiento.
5	Desempeño Sobresaliente	Realizar los mantenimientos preventivos del 100% de los bienes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de mantenimiento, incluyendo capacitación proactiva al personal usuario.
Meta 5:	Garantizar la adecuada operación de la infraestructura informática y de comunicaciones de la DERFE, coordinando la atención oportuna de los reportes de fallas emitidos por las áreas usuarias.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 010,111 026 011,111 026 012		
1	Desempeño Inaceptable	Atender los reportes de fallas de las áreas usuarias por debajo del 80% y en un plazo mayor a una semana.
2	Desempeño Regular	Atender los reportes de fallas de las áreas usuarias de entre el 80.1% al 90% y en un plazo no mayor a una semana.
3	Buen Desempeño	Atender los reportes de fallas de las áreas usuarias entre el 90.1% y 100% y en un plazo no mayor de 3 días hábiles.
4	Muy Buen Desempeño	Atender el 100% de los reportes de fallas, en un plazo no mayor de 2 días hábiles.
5	Desempeño Sobresaliente	Atender los reportes de fallas al 100% al día siguiente de su recepción.
Meta 6:	Coordinar las actividades relacionadas con la atención de las observaciones formuladas por los partidos políticos a las listas nominales de electores para exhibición, así como su análisis y generación del informe correspondiente ante el Consejo General y Comisión Nacional de Vigilancia de acuerdo a las fechas establecidas en el COFIPE.	
Periodo de Ejecución: 26 de 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de la Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 026,111 026 027,111 026 028		
1	Desempeño Inaceptable	Recibir y atender sólo entre el 90% y 96% de las observaciones presentadas a la lista nominal de exhibición por parte de los partidos políticos e integrar el informe correspondiente fuera de las fechas establecidas.
2	Desempeño Regular	Recibir y atender entre el 96% y 100% de las observaciones presentadas a la lista nominal de exhibición por parte de los partidos políticos, e integrar el informe correspondiente fuera de las fechas establecidas.

3	Buen Desempeño	Recibir y atender entre el 96% y 100% de las observaciones presentadas a la lista nominal de exhibición por parte de los partidos políticos en el tiempo establecido e integrar el informe correspondiente.
4	Muy Buen Desempeño	Recibir y atender el 100% de las observaciones presentadas a la lista nominal de exhibición por parte de los partidos políticos, antes del tiempo establecido e integrar el informe correspondiente.
5	Desempeño Sobresaliente	Recibir y atender el 100% de las observaciones presentadas a la lista nominal de exhibición por parte de los partidos políticos antes del tiempo establecido, presentando estadísticos con información relevante, e integrar el informe correspondiente.
Meta 7:	Coordinar las actividades necesarias para la correcta aplicación de los programas de depuración del padrón electoral.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre del 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 016,111 026 017,111 026 018,111 026 019,111 026 020,111 026 021,111 026 022		
1	Desempeño Inaceptable	Dirigir y supervisar las actividades necesarias para el proceso de depuración del padrón electoral de manera errónea.
2	Desempeño Regular	Dirigir y supervisar las actividades necesarias para el proceso de depuración del padrón electoral de manera que no se cumpla con los tiempos establecidos.
3	Buen Desempeño	Dirigir y supervisar las actividades necesarias para el proceso de depuración del padrón electoral de manera que se cumpla con los tiempos establecidos.
4	Muy Buen Desempeño	Dirigir y supervisar las actividades necesarias para el proceso de depuración del padrón electoral de manera que se cumpla con los tiempos establecidos y realizando un informe estadístico de las bajas aplicadas por tipo.
5	Desempeño Sobresaliente	Dirigir y supervisar las actividades necesarias para el proceso de depuración del padrón electoral de manera que se cumpla con los tiempos establecidos, realizando un informe estadístico de las bajas aplicadas por tipo, y analizando las causas para la mejora de los criterios de depuración.
Meta 8:	Coordinar la supervisión de las actividades necesarias para la producción de los formatos de credencial, contemplando el control de calidad.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre del 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 002,111 026 024,111 026 025		
1	Desempeño Inaceptable	Dirigir y supervisar la solicitud adecuada de la producción de credencial en tiempo entre el 70% y 80% de los movimientos exitosos.
2	Desempeño Regular	Dirigir y supervisar la solicitud adecuada de la producción de credencial en tiempo entre el 80.1% y 90% de los movimientos exitosos.
3	Buen Desempeño	Dirigir y supervisar la solicitud adecuada de la producción de credencial en tiempo entre el 90.1% y 100% de los movimientos exitosos.
4	Muy Buen Desempeño	Dirigir y supervisar la solicitud adecuada de la producción de credencial en tiempo del 100% de los movimientos exitosos y de las reimpressiones solicitadas.
5	Desempeño Sobresaliente	Dirigir y supervisar la solicitud adecuada de la producción de credencial en tiempo del 100% de los movimientos exitosos y de las reimpressiones solicitadas, aún cuando se presenten casos de contingencia.
Meta 9:	Coordinar la actualización del Padrón Electoral tanto en el cierre de la Campaña Anual Intensa como en la permanente, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores, garantizando la adecuada incorporación de la información de las solicitudes ciudadanas.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre del 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 012,111 026 013,111 026 033		
1	Desempeño Inaceptable	Presentar cifras parciales de la Campaña Anual Intensa después del 16 de febrero y de la Campaña de Actualización Permanente después del 1 de diciembre.

2	Desempeño Regular	Presentar cifras parciales de la Campaña Anual Intensa entre el 1 y 15 de febrero y de la Campaña de Actualización Permanente entre el 16 y el 30 de noviembre.
3	Buen Desempeño	Procesar la incorporación del 100% de las solicitudes de los ciudadanos y presentar cifras finales de la Campaña Anual Intensa entre el 26 y 31 de enero y de la Campaña de Actualización Permanente entre el 1 y el 15 de noviembre.
4	Muy Buen Desempeño	Procesar la incorporación del 100% de las solicitudes de los ciudadanos y presentar cifras finales de la Campaña Anual Intensa entre el 21 y 25 de enero y de la Campaña de Actualización Permanente entre el 16 y el 31 de octubre.
5	Desempeño Sobresaliente	Procesar la incorporación del 100% de las solicitudes de los ciudadanos, presentar cifras finales de la Campaña Anual Intensa antes del 20 de enero y de la Campaña de Actualización Permanente antes del 15 de octubre.
Meta 10:	Coordinar las actividades para la Implementación de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica para el Mejoramiento de la Calidad del Padrón Electoral, que consiste en: instalación y configuración de equipo, desarrollo de software, instalación, mantenimiento, capacitación, actualización y soporte de la infraestructura tecnológica, licenciamiento y servicios.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre del 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 017,111 026 018		
1	Desempeño Inaceptable	Verificar que la Depuración Preventiva de la base de datos del Padrón Electoral con SIIRFE, utilizando la solución multibiométrica, y que ésta se implemente, configure y opere al 80% de acuerdo a los requerimientos técnicos de la solución.
2	Desempeño Regular	Verificar que la Depuración Preventiva de la base de datos del Padrón Electoral con SIIRFE, utilizando la solución multibiométrica, y que ésta se implemente, configure y opere al 90% de acuerdo a los requerimientos técnicos de la solución.
3	Buen Desempeño	Verificar que la Depuración Preventiva de la base de datos del Padrón Electoral con SIIRFE, utilizando la solución multibiométrica, y que ésta se implemente, configure y opere al 100% de acuerdo a los requerimientos técnicos de la solución.
4	Muy Buen Desempeño	Verificar que la Depuración Preventiva de la base de datos del Padrón Electoral con SIIRFE, utilizando la solución multibiométrica, y que ésta se implemente, configure y opere al 100% y la depuración correctiva al 80% de acuerdo a los requerimientos técnicos de la solución.
5	Desempeño Sobresaliente	Verificar que la Depuración Preventiva de la base de datos del Padrón Electoral con SIIRFE, utilizando la solución multibiométrica, y que ésta se implemente, configure y opere al 100% y la depuración correctiva al 100% de acuerdo a los requerimientos técnicos de la solución.
Meta 11:	Coordinar el seguimiento detallado y entrega de información de acuerdo a los compromisos relativos a los temas tratados en sesiones del CONASE y mesas de trabajo, así como el análisis puntual de los mismos.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 008,111 026 009,111 026 011,111 026 039,111 026 040		
1	Desempeño Inaceptable	Llevar a cabo el seguimiento en forma esporádica de temas abordados en las sesiones del CONASE y mesas de trabajo a través de los acuerdos tomados en dichas reuniones, sin tomar en cuenta la resolución oportuna de los mismos.
2	Desempeño Regular	Llevar a cabo el seguimiento puntual de temas abordados en las sesiones del CONASE y mesas de trabajo a través de los acuerdos tomados en dichas reuniones, sin tomar en cuenta la resolución oportuna de los mismos.
3	Buen Desempeño	Llevar a cabo el seguimiento puntual y análisis de temas abordados en las sesiones del CONASE y mesas de trabajo a través de los acuerdos tomados en dichas reuniones.
4	Muy Buen Desempeño	Llevar a cabo el seguimiento puntual y análisis de la evolución y resolución de temas abordados en las sesiones del CONASE y mesas de trabajo a través de los acuerdos tomados en dichas reuniones.
5	Desempeño Sobresaliente	Llevar a cabo el seguimiento puntual y análisis de la evolución y resolución de temas abordados en las sesiones del CONASE y mesas de trabajo a través de los acuerdos tomados en dichas reuniones, y poder desarrollar instrumentos de evaluación de desempeño internos.

Meta 12:	Coordinar la verificación y elaboración de los listados de afiliados para la certificación de las Asambleas del proceso de registro de nuevos Partidos Políticos Nacionales.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 026 039		
1	Desempeño Inaceptable	Que los listados se entreguen a las Juntas Distritales/Locales con un retraso de entre 4 y 2 días con respecto a la fecha programada, sin una razón que lo justifique.
2	Desempeño Regular	Que los listados se entreguen a las Juntas Distritales/Locales con un retraso de 1 día con respecto a la fecha programada, sin una razón que lo justifique.
3	Buen Desempeño	Que los listados se entreguen a las Juntas Distritales/Locales en la fecha programada.
4	Muy Buen Desempeño	Que los listados se entreguen a las Juntas Distritales/Locales 1 día antes de la fecha programada.
5	Desempeño Sobresaliente	Que los listados se entreguen a las Juntas Distritales/Locales 2 días antes de la fecha programada.

Puesto:	Departamento de Control y Seguimiento de Programas	
Meta 1:	Elaborar el proyecto de Informe Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del 2006.	
Periodo de Ejecución: 1 al 31 de enero de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 022		
1	Desempeño Inaceptable	Elaboró el 90% del proyecto de Informe Anual, tres o cuatro días después de la fecha determinada por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Elaboró entre el 91% y el 95% del proyecto de Informe Anual, uno o dos días después de la fecha determinada por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Elaboró entre el 96% y el 100% del proyecto de Informe Anual, en la fecha determinada por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Elaboró el 100% del proyecto de Informe Anual, uno o dos días antes de la fecha determinada por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Elaboró el 100% del proyecto de Informe Anual, con tres o más días de anticipación a la fecha determinada por la instancia competente.
Meta 2:	Participar en la definición e integración de los proyectos de Indicadores de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para el 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 30 de junio de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 026		
1	Desempeño Inaceptable	Participó en la definición, calendarización, ponderación e integración del 90% o menos de los proyectos de Indicadores Institucionales, tres o cuatro días después de la fecha indicada por el órgano competente.
2	Desempeño Regular	Participó en la definición, calendarización e integración del 91% al 99% de los proyectos de Indicadores Institucionales, uno o dos días después de la fecha indicada por el órgano competente.
3	Buen Desempeño	Participó en la definición, calendarización e integración del 100% de los proyectos de Indicadores Institucionales, en la fecha indicada por el órgano competente.
4	Muy Buen Desempeño	Participó en la definición, calendarización e integración del 100% de los proyectos de Indicadores Institucionales, uno o dos días antes de la fecha indicada por el órgano competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Realizó comparativos de los niveles alcanzados durante el ejercicio anterior, lo que permitió facilitar a las diversas áreas de la DERFE, la definición, calendarización e integración del 100% de los proyectos de Indicadores Institucionales, tres o cuatro días antes de la fecha indicada por el órgano competente.
Meta 3:	Elaborar las propuestas de Políticas y Programas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para 2008.	
Periodo de Ejecución: 1 de marzo al 31 de mayo de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 025		
1	Desempeño Inaceptable	Elaboró el 90% o menos de los proyectos de Políticas y Programas, tres o cuatro días después de la fecha indicada.
2	Desempeño Regular	Elaboró entre el 100% de los proyectos de Políticas y Programas, uno o dos días después de la fecha indicada.
3	Buen Desempeño	Elaboró el 100% de los proyectos de Políticas y Programas en la fecha indicada.
4	Muy Buen Desempeño	Elaboró el 100% de los proyectos de Políticas y Programas, uno o dos días antes de la fecha indicada.
5	Desempeño Sobresaliente	Mantiene comunicación permanente con las demás áreas de la Dirección Ejecutiva, a fin de elaborar el 100% de los proyectos, con base en los lineamientos definidos por las instancias competentes, con tres o más días de anticipación a la fecha indicada.

Meta 4:	Preparar el proyecto de informe sobre los niveles de cumplimiento de los Indicadores Institucionales Estratégicos y de Gestión correspondientes a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores durante 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 026		
1	Desempeño Inaceptable	El informe refirió el cumplimiento del 100% de los indicadores y fue presentado dos días después del plazo programado por su superior jerárquico.
2	Desempeño Regular	El informe refirió el cumplimiento del 100% de los indicadores y fue presentado un día después del plazo programado por su superior jerárquico.
3	Buen Desempeño	El informe refirió el cumplimiento del 100% de los indicadores y fue presentado en el plazo programado por su superior jerárquico.
4	Muy Buen Desempeño	Mantuvo comunicación con las áreas de la DERFE, a fin de verificar y documentar el cumplimiento del 100% de los indicadores, en el plazo programado por su superior jerárquico.
5	Desempeño Sobresaliente	Mantuvo comunicación con las áreas de la DERFE, a fin de documentar el cumplimiento del 100% de los indicadores, en el plazo programado, verificando la congruencia de los datos reportados en otros instrumentos de seguimiento y evaluación, así como con los informes proporcionados a la CNV y el CONASE, un día antes del plazo programado por su superior jerárquico.
Meta 5:	Elaborar el proyecto de Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente a oficinas centrales y órganos desconcentrados, para 2008.	
Periodo de Ejecución: 1 de junio al 30 de noviembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 024		
1	Desempeño Inaceptable	Solicitó, recopiló y organizó, por subprograma, las propuestas de actividades de las diversas áreas de la DERFE e integró el 90% del proyecto de Calendario Anual de Actividades 2008, en el plazo programado por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Solicitó, recopiló y organizó por subprograma, las propuestas de actividades de las diversas áreas de la DERFE e integró entre el 91% y el 95% del proyecto de Calendario Anual de Actividades 2008, en el plazo programado por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Solicitó, recopiló y organizó, por subprograma, las propuestas de actividades de las diversas áreas de la DERFE e integró entre el 96% y el 100% del proyecto de Calendario Anual de Actividades 2008, en el plazo programado por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Solicitó, recopiló y organizó las propuestas de actividades de las diversas áreas de la DERFE, a fin de verificar su correspondencia con las Políticas y Programas aprobadas por el máximo órgano de dirección del IFE, e integró el 100% del proyecto de Calendario Anual de Actividades 2008, en el plazo programado por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Solicitó, recopiló y organizó, por subprograma, las propuestas de actividades de las diversas áreas de la DERFE, a fin de verificar su correspondencia con las Políticas y Programas aprobadas por el máximo órgano de dirección del IFE, e integró el 100% del proyecto de Calendario Anual de Actividades 2008, antes del plazo programado por la instancia competente.
Meta 6:	Realizar el análisis a las modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2007 de otras áreas del Instituto Federal Electoral y su impacto al Calendario Anual de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para ese mismo año.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007:		
1	Desempeño Inaceptable	Analizó el 100% de las modificaciones presentadas y entregó el proyecto de respuesta con tres o cuatro días de retraso al periodo indicado.
2	Desempeño Regular	Analizó el 100% de las modificaciones presentadas y entregó el proyecto de respuesta con uno o dos días de retraso al periodo indicado.

3	Buen Desempeño	Analizó el 100% de las modificaciones presentadas y entregó el proyecto de respuesta, en el periodo indicado.
4	Muy Buen Desempeño	Analizó el 100% de las modificaciones presentadas y entregó el proyecto de respuesta con un día de anticipación al periodo indicado.
5	Desempeño Sobresaliente	Analizó el 100% de las modificaciones presentadas y entregó el proyecto de respuesta, con dos días de anticipación al periodo indicado.
Meta 7:	Elaborar los proyectos de informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores durante 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021		
1	Desempeño Inaceptable	Elaboró el 100% de los proyectos de informe, tres o cuatro días después del tiempo establecido por su superior jerárquico.
2	Desempeño Regular	Elaboró el 100% de los proyectos de informe, uno o dos días después del tiempo establecido por su superior jerárquico.
3	Buen Desempeño	Elaboró el 100% de los proyectos de informe, en el plazo establecido por su superior jerárquico.
4	Muy Buen Desempeño	Elaboró el 100% de los proyectos de informe, un día antes del plazo establecido por su superior jerárquico.
5	Desempeño Sobresaliente	Elaboró el 100% de los proyectos de informe, con dos o más días de anticipación del plazo establecido por su superior jerárquico, verificando que se hayan incluido todas las actividades extraordinarias que han sido reportadas ante la CNV y el CONASE.
Meta 8:	Revisar y, en su caso, validar los proyectos de documentos denominados "Libros Blancos", en donde se especifican las actividades desarrolladas por las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales celebrados durante 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 01 de noviembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 031		
1	Desempeño Inaceptable	Revisa y, en su caso, valida o corrige el 90% de la información especificada en los Libros Blancos de los procesos electorales locales, dos días después de la fecha solicitada por el área competente.
2	Desempeño Regular	Revisa y, en su caso, valida o corrige del 91% al 95% de la información especificada en los Libros Blancos de los procesos electorales locales, un día después de la fecha solicitada por el área competente.
3	Buen Desempeño	Revisa y, en su caso, valida o corrige del 96% al 100% de la información especificada en los Libros Blancos de los procesos electorales locales, en la fecha solicitada por el área competente.
4	Muy Buen Desempeño	Revisa y, en su caso, valida o corrige el 100% de la información contenida en los Libros Blancos de los procesos electorales locales, un día antes de la fecha solicitada por el área competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Verifica que las actividades descritas en los Libros Blancos correspondan a lo definido en los Anexos Técnicos respectivos, así como con lo reportado por las diversas áreas de la DERFE, a fin de poder presentar la propuesta de modificaciones dos días antes de la fecha solicitada por el área competente.
Meta 9:	Integrar y dar seguimiento a los Compromisos y Acciones Estratégicas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su presentación ante la Comisión del Registro Federal de Electores.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 01 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 024		
1	Desempeño Inaceptable	Integró la información relativa al 90% de los proyectos, dos días después de la fecha definida.

2	Desempeño Regular	Integró la información entre el 91% y el 95% de los proyectos, un día después de la fecha definida.
3	Buen Desempeño	Integró la información del 100% de los proyectos, en la fecha establecida para tal fin.
4	Muy Buen Desempeño	Revisó de manera coordinada y permanente con los responsables, el 100% de los proyectos, e integró los reportes correspondientes un día antes de la fecha definida.
5	Desempeño Sobresaliente	Verificó con los responsables del 100% de los proyectos que la información correspondiera con los avances registrados y reportados en otros mecanismos de control y seguimiento, con dos o más días de anticipación a la fecha definida.
Meta 10:	Elaborar la propuesta de guión temático en materia del Registro Federal de Electores para la integración de la Memoria del proceso electoral federal 2005-2006 de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas y revisar los informes que presenten dichos órganos.	
Periodo de Ejecución: 1 al 31 de marzo de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 022; 111 027 028		
1	Desempeño Inaceptable	Integró la propuesta de guión temático y revisó el 90% de los informes presentados por los órganos desconcentrados, con dos días de retraso a la fecha definida por el área responsable.
2	Desempeño Regular	Integró la propuesta de guión temático y revisó del 91% al 99% de los Informes presentados por los órganos desconcentrados, con un día de retraso a la fecha definida por el área responsable.
3	Buen Desempeño	Integró la propuesta de guión temático y revisó el 100% de los Informes presentados por los órganos desconcentrados, en la fecha definida por el área responsable.
4	Muy Buen Desempeño	Integró la propuesta de guión temático con base en el Calendario Anual de Actividades y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, y revisó el 100% de los informes presentados por los órganos desconcentrados, un día antes de la fecha definida por el área responsable; y atendió las consultas de los Vocales Locales y Distritales del RFE, sobre las observaciones realizadas.
5	Desempeño Sobresaliente	Integró la propuesta de guión temático, con base en el Calendario Anual de Actividades y el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, y revisó el 100% de los informes presentados por los órganos desconcentrados, con más de dos días de anticipación a la fecha definida por el área responsable; y atendió las observaciones que le presentaron los Vocales del RFE a nivel local y distrital, sobre las observaciones realizadas.
Meta 11:	Revisar la correcta integración de los Informes Anuales de Actividades 2005, en materia de Registro Federal de Electores, que presentaron las Juntas Locales Ejecutivas.	
Periodo de Ejecución: 1 al 31 de marzo de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 022		
1	Desempeño Inaceptable	Revisó el 90% de los Informes Anuales y realizó las observaciones dos días después de la fecha programada por el área competente.
2	Desempeño Regular	Revisó entre el 91% y el 95% de los Informes Anuales y realizó las observaciones en el formato definido para tal fin, un día después de la fecha programada por el área competente.
3	Buen Desempeño	Revisó entre el 96% y el 100% de los Informes Anuales y realizó las observaciones en el formato definido para tal fin, en la fecha programada por el área competente.
4	Muy Buen Desempeño	Recabó la información necesaria de las diversas áreas de la DERFE, lo que le permitió revisar el 100% de los Informes Anuales y realizar las observaciones en el formato definido para tal fin, un día antes de la fecha programada por el área competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Verificó con las diversas áreas de la DERFE la información específica, a fin de poder revisar y, en su caso, corregir el 100% de los Informes Anuales, en el formato diseñado para tal fin. Asimismo, atendió las consultas presentadas por las Juntas Locales Ejecutivas, para aclarar las dudas y observaciones que tuvieran respecto de la información contenida en los informes.

Meta 12:	Resguardar el soporte documental de las actividades desarrolladas por las diversas áreas del Registro Federal de Electores, en cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 01 de diciembre de 2007		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 035		
1	Desempeño Inaceptable	Compiló, revisó, ordenó y verificó el soporte documental del 90% de las actividades de las áreas de la DERFE y procedió a su resguardo, dos meses después de haber sido reportado en el Avance Físico.
2	Desempeño Regular	Compiló, revisó, ordenó y verificó del 91% al 99% del soporte documental de las actividades de las áreas de la DERFE y procedió a su resguardo un mes después de haber sido reportado en el Avance Físico.
3	Buen Desempeño	Compiló, revisó, ordenó y verificó el 100% del soporte documental de las actividades de las áreas de la DERFE y procedió a su resguardo dentro del mes siguiente al periodo que se reportó en el Avance Físico.
4	Muy Buen Desempeño	Compiló, revisó, ordenó y verificó el 100% del soporte documental de las actividades de las diversas áreas de la DERFE y procedió a su resguardo dentro de los veinte días siguientes al periodo que se reportó en el Avance Físico.
5	Desempeño Sobresaliente	Compiló, revisó, ordenó y verificó el 100% del soporte documental de las actividades de las diversas áreas de la DERFE y procedió a su resguardo dentro de los quince días siguientes al periodo que se reportó en el Avance Físico.
Meta 13:	Revisa y, en su caso, realiza las observaciones a los documentos que presentan las áreas que integran la Dirección Ejecutiva en relación con las actividades de actualización del Padrón Electoral y Listas Nominales de Electores.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 01 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 024; 111 027 028.		
1	Desempeño Inaceptable	Revisó y corrigió el 90% o menos de los documentos, tres o cuatro días después del periodo indicado por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Revisó y corrigió entre el 91% y el 99% de los documentos, uno o dos días después del periodo indicado por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Revisó y corrigió el 100% de los documentos, en el periodo indicado por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Revisó y corrigió el 100% de los documentos, un día antes del periodo indicado por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Revisó y corrigió el 100% de los documentos, con dos o más días de anticipación al periodo indicado por la instancia competente.

Puesto: Departamento de Planeación y Análisis de Programas		
Meta 1: Participar en la elaboración del informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2006, en el apartado del Registro Federal de Electores.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de marzo de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 023		
1	Desempeño Inaceptable	Coadyuvó en la integración del 90% del informe, dos días después de la fecha establecida por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Coadyuvó en la integración del 91% al 95% del informe, un día después de la fecha establecida por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Coadyuvó en la integración del 96% al 100% del informe, en la fecha establecida por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Coadyuvó en la integración del 100% del informe, uno o dos días antes de la fecha establecida por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Coadyuvó en la integración del 100% del informe, con tres o más días de anticipación a la fecha establecida por la instancia competente.
Meta 2: Elaborar los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores durante el 2007, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Secretaría Ejecutiva para su presentación a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General del Instituto Federal Electoral.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021		
1	Desempeño Inaceptable	Elabora el 90% de los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral, tres o cuatro días después del plazo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
2	Desempeño Regular	Elabora entre el 91% y el 99% de los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral, uno o dos días después del plazo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
3	Buen Desempeño	Elabora el 100% de los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral, en el plazo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
4	Muy Buen Desempeño	Elabora el 100% de los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral, con uno o dos días de anticipación al plazo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.
5	Desempeño Sobresaliente	Elabora el 100% de los proyectos de versión ejecutiva del Informe Trimestral, con tres días de anticipación al plazo establecido por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Meta 3: Elaborar los proyectos de Informe Mensual de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, de conformidad con los criterios definidos por el Director Ejecutivo para su presentación a la Comisión Nacional de Vigilancia, durante el 2007.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Elaboró del 81% al 90% del documento, atendiendo las observaciones presentadas por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, uno o dos días después de la fecha establecida por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Elaboró del 91% al 95% del documento, atendiendo las observaciones presentadas por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, en la fecha establecida por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Elaboró del 96% al 100% del documento, atendiendo las observaciones presentadas por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, en la fecha establecida por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Elaboró el 100% del documento, atendiendo las observaciones presentadas por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, un día antes de la fecha establecida por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Elaboró el 100% del documento, atendiendo las observaciones presentadas por los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, dos días antes de la fecha establecida por la instancia competente.
Meta 4: Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el cumplimiento de las funciones que la legislación en la materia establece.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Da seguimiento al 90% de las actividades desarrolladas, por tipo de campaña y en los plazos definidos por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Da seguimiento del 91% al 99% de las actividades desarrolladas, por tipo de campaña y en los plazos definidos por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Da seguimiento el 100% de las actividades desarrolladas, por tipo de campaña y en los plazos definidos por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Da seguimiento al 100% de las actividades desarrolladas, por tipo de campaña, por tipo de proyecto y en los plazos definidos por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Da seguimiento al 100% de las actividades desarrolladas, por subprograma, tipo de campaña y proyecto, lo que permite contar con los insumos requeridos para atender las peticiones de información de la Dirección Ejecutiva en los plazos definidos por la instancia superior jerárquica.

Meta 5: Elaborar y actualizar cuadros estadísticos con la información relativa a los resultados obtenidos en cada una de las campañas de actualización del Padrón Electoral.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Elaboró y actualizó la información del 80% al 90% de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y presentó cuadros estadísticos informativos después del periodo definido por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Elaboró y actualizó la información del 91% al 99% de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y presentó cuadros estadísticos informativos en el periodo definido por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Elaboró y actualizó la información del 100% de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y presentó cuadros estadísticos informativos en el periodo definido por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Elaboró y actualizó la información del 100% de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y presentó cuadros estadísticos informativos y un resumen ejecutivo sobre los programas en materia registral, uno o dos días antes del periodo definido por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Elaboró y actualizó la información del 100% de las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva y presentó cuadros estadísticos informativos y un resumen ejecutivo sobre los programas en materia registral, con tres o más días de anticipación al periodo definido por la instancia superior jerárquica.
Meta 6: Participar, como observador, en las sesiones de la Comisión Nacional de Vigilancia, Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y sus mesas de trabajo, así como en las reuniones de trabajo celebradas para abordar diversos temas relacionados con los proyectos y programas en materia del Registro Federal de Electores con las diferentes áreas del IFE, a fin de atender las peticiones del área de su adscripción que soliciten las representaciones partidistas.		
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Da seguimiento al 90% de los acuerdos y compromisos de esas reuniones e integra el informe respectivo después de los plazos definidos por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Da seguimiento del 91% al 99% de los acuerdos y compromisos de esas reuniones e integra el informe respectivo en los plazos definidos por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Da seguimiento al 100% de los acuerdos y compromisos de esas reuniones e integra el informe respectivo en los plazos definidos por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Da seguimiento al 100% de los acuerdos y compromisos de esas reuniones e integra el informe respectivo con un día de anticipación a los plazos definidos por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Da seguimiento al 100% de los acuerdos y compromisos establecidos en esas reuniones, lo que permite contar con los insumos requeridos para la integración del informe respectivo, con dos o más días de anticipación a los plazos definidos por la instancia competente.

Meta 7: Integrar el archivo documental de los informes y reportes entregados por las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva a los representantes partidistas acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia, el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación y mesas de trabajo derivadas del Comité, en cumplimiento de los programas en materia registral.

Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 038

1	Desempeño Inaceptable	Clasificó, procesó e integró el 90% de la documentación, tres o cuatro días después del plazo definido por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Clasificó, procesó e integró del 91% al 99% de la documentación, uno o dos días después del plazo definido por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Clasificó, procesó e integró el 100% de la documentación, en el plazo definido por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Clasificó, procesó e integró el 100% de la documentación, uno o dos días antes del plazo definido por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Clasificó, procesó e integró el 100% de la documentación, con tres días o más de anticipación al plazo definido por la instancia superior jerárquica.

Meta 8: Recopilar, clasificar y validar la información, así como conciliar cifras de los diferentes programas en materia registral con cada una de las diferentes áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, para su presentación ante los órganos de dirección y de vigilancia.

Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 038

1	Desempeño Inaceptable	Recopila, clasifica, valida y concilia cifras del 90% de la información proporcionada, después del periodo definido por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Recopila, clasifica, valida y concilia cifras del 91% al 99% de la información proporcionada, después del periodo definido por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Recopila, clasifica, valida y concilia cifras del 100% de la información proporcionada, en el periodo definido por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Recopila, clasifica, valida y concilia cifras del 100% de la información proporcionada, un día antes del periodo definido por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Recopila, clasifica, valida y concilia cifras del 100% de la información proporcionada por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva, con dos o más días de anticipación al periodo definido por la instancia superior jerárquica.

Meta 9: Integrar y actualizar el acervo documental de las actas ejecutivas y acuerdos aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia y el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación durante el 2007.

Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 031; 111 027 038

1	Desempeño Inaceptable	Integra, sistematiza y actualiza el 90% de los materiales, tres o cuatro días o más después del plazo establecido por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Integra, sistematiza y actualiza del 91% al 99% de los materiales, uno o dos días después del plazo establecido por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Integra, sistematiza y actualiza el 100% de los materiales, en el plazo establecido por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Integra, sistematiza y actualiza el 100% de los materiales, uno o dos días antes del plazo establecido por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Integra, sistematiza y actualiza el 100% de los materiales, tres o más días con anticipación al periodo establecido por la instancia superior jerárquica.

Meta 10: Participar en la integración de diversos documentos que son requeridos por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores u otras instancias del Instituto.

Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.

Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 031; 111 027 038

1	Desempeño Inaceptable	Participó en la integración del 90% de la información, después de la fecha señalada.
2	Desempeño Regular	Participó en la integración del 91% al 99% de la información, después de la fecha señalada.
3	Buen Desempeño	Participó en la integración del 100% de la información, en la fecha señalada.
4	Muy Buen Desempeño	Participó en la integración del 100% de la información, uno o dos días antes de la fecha señalada.
5	Desempeño Sobresaliente	Participó en la elaboración del 100% de la información, con tres o más días de anticipación a la fecha señalada.

Meta 11:	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en apoyo a los procesos electorales locales del 2007, para consulta de las áreas competentes.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 031; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Realizó un seguimiento exhaustivo del 90% de las actividades desarrolladas en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales y presentó el reporte un día posterior al plazo definido por la instancia superior jerárquica.
2	Desempeño Regular	Realizó un seguimiento exhaustivo del 91% al 99% de las actividades desarrolladas en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales y presentó el reporte un día posterior al plazo definido por la instancia superior jerárquica.
3	Buen Desempeño	Realizó un seguimiento exhaustivo del 100% de las actividades desarrolladas en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales y presentó el reporte en el plazo definido por la instancia superior jerárquica.
4	Muy Buen Desempeño	Realizó un seguimiento exhaustivo del 100% de las actividades desarrolladas en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales y presentó el reporte uno o dos días antes del plazo definido por la instancia superior jerárquica.
5	Desempeño Sobresaliente	Realizó un seguimiento exhaustivo del 100% de las actividades desarrolladas en apoyo a la celebración de los procesos electorales locales y presentó el reporte con tres o más días de anticipación al plazo definido por la instancia superior jerárquica.
Meta 12:	Verificar que la información asentada en los documentos que serán sometidos a la consideración de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación, o a otras áreas del Instituto sea consistente con la información reportada en otros mecanismos internos de control.	
Periodo de Ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.		
Clave de Actividad del Calendario Anual 2007: 111 027 021; 111 027 022; 111 027 031; 111 027 038		
1	Desempeño Inaceptable	Verificó y, en su caso, corrigió el 90% de los documentos, después del periodo programado por la instancia competente.
2	Desempeño Regular	Verificó y, en su caso, corrigió del 91% al 99% de los documentos, después del periodo programado por la instancia competente.
3	Buen Desempeño	Verificó y, en su caso, corrigió el 100% de los documentos, en el periodo programado por la instancia competente.
4	Muy Buen Desempeño	Verificó y, en su caso, corrigió el 100% de los documentos, uno o dos días antes del periodo programado por la instancia competente.
5	Desempeño Sobresaliente	Verificó y, en su caso, corrigió el 100% de los documentos, con tres o más días de anticipación al periodo programado por la instancia competente.

